

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A. CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días de marzo de 2020, en la oficina ubicada en la Av. Del Bombero Km. 6,5 Edificio La Vista San Eduardo, piso 7 oficina 703, Ceibos de la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h05 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Alcazarhold S.A., representada por el Econ. José Valdivieso, en calidad de Gerente General; 2.- Corporación Casabaca Holding S.A., 3.- Holding in Ferle S.A., 4.- Vapcorporacion Cia. Ltda., 5.- Vazpro S.A., representados por el Sr. Josué Macías Solórzano, en calidad de Apoderado, según documentos que se adjuntan al expediente.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Alcazarhold S.A.	1,2757%	135.869
2	Corporación Casabaca Holding S.A.	49,7897%	5'302.608
3	Holding in Ferle Holferle S.A.	1,6627%	177.088
4	Vapcorporacion Cia. Ltda.	4,2426%	451.840
5	Vazpro S.A.	36,4364%	3'880.481
	TOTAL	93,4071%	9'947.886

Siendo las 10:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 93.4071% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Fausto Ilaca Samaniego; y, como Secretario, actúa el Gerente General, compañía KOREL CORP S.A., quien está representada por el economista Fernando Humberto Garcés Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria notificada de acuerdo a lo establecido en la Ley, el día 6 de marzo de 2020 a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 23 de junio de 2020 a partir de las 10h00, en las oficinas ubicadas en la av. Del Bombero Km 6.5, La vista San Eduardo edificio Cien, piso 7 oficina 703, de la ciudad de Guayaquil y por medio de la aplicación Zoom Meetings, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocimiento de informe del Auditor interno, externo y Comisario.
4. Conocimiento y destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.
6. Designación y elección de Gerente General.
7. Conocimiento de renuncia de Presidente y elección de Presidente.
8. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externo para el ejercicio económico 2020.

En forma especial e individual se convoca al comisario CPA. Jorge Rojas Garay y a los auditores externos DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

Los documentos que concernen la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil av. Del Bombero Km 6.5, La vista San Eduardo edificio Cien, piso 7 oficina 703. Se recuerda a los accionistas su derecho a ser representados en la junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa, o poder notarial.

ID de reunión: 943 0407 0147

Contraseña: 927423

Guayaquil, 11 de junio de 2020

BACA SAMANIEGO FAUSTO GONZALO
PRESIDENTE DE CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, el Presidente dispone que pase a conocimiento el primer punto del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General"**, el señor Mario Quiñonez, Auditor Interno de la Compañía, da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual no habiendo observaciones de la Junta, la Presidenta somete a votación, siendo los Informes de Presidente y Gerente General, aprobados por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el segundo punto del orden del día: **"Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019"** se pone en consideración de los presentes que el Balance General y Estado de Resultados se encuentran dentro de la documentación entregada para análisis y revisión, luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros, El Presidente somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes

El Presidente dispone que se conozca el tercer punto del orden del día: **Conocimiento de informe del Auditor interno, externo y Comisario**, el señor Auditor Interno procede a leer el Informe del Comisario y de Auditor Interno; El Auditor Externo, quien se encuentra presente procede a leer el Informe de Auditoría Externa, los mismos que se encuentran dentro de la documentación entregada para análisis y revisión, luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros, El Presidente somete a votación la aprobación del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo, los que son aprobados por unanimidad de los presentes

El Presidente dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día: **Conocimiento y destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019**, Josué Macías, en representación de los accionistas presentes, mociona que las utilidades sean distribuidas en su totalidad hasta el 31 del mes de diciembre de 2020, por lo que el Presidente somete a votación la moción propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el Quinto punto del orden del día: **"Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos"**, El Presidente pone a consideración de los presentes la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, el mismo que se encuentra entre los documentos entregados para análisis, después de una corta deliberación, los presentes aprueban por unanimidad la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.

El Presidente dispone que se conozca el Sexto punto del orden del día: **Designación y elección de Gerente General**, el Señor Josué Macías, en representación de los accionistas presentes, mociona que sea reelegida por el periodo estatutario de dos años, la compañía KORELCORP S.A. para el cargo de GERENTE GENERAL, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes.

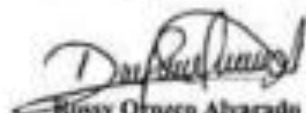
El Presidente dispone que se conozca el séptimo punto del orden del día: **Conocimiento de renuncia de cargo de Presidente y elección de Presidente**, el Señor Josué Macías, en representación de los accionistas presentes, indica que el señor Fausto Baca Samaniego ha presentado la renuncia al cargo de Presidente, por lo que mociona que la misma sea aceptada y que se elija como Presidente al Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el Octavo punto del orden del día: **Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020**, El representante de los accionistas, mociona que se elija como Comisario Titular al Ingeniero Jaime Tapia Sánchez, como Comisario Suplente, al ingeniero Jorge Rojas Garay y que se delegue al Directorio la facultad de contratar a los Auditores Externos; por lo que El Presidente somete a votación la moción planteada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los presentes.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo.
4. Que el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2020, sea el siguiente: el 100% será distribuido a los accionistas hasta el 31 de diciembre de 2020.
5. Aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos
6. Designar a Korelcorp S.A. como Gerente General y emitir el nombramiento correspondiente.
7. Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fausto Baca Samaniego al cargo de Presidente y designar como Presidente al Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar.
8. Designar como Comisario Principal al ingeniero Jaime Tapia Sánchez, como Comisario Suplente, al ingeniero Jorge Rojas Garay y delegar la contratación de los Auditores Externos al Directorio de la Compañía.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 10:46 horas, y concede unos minutos para elaboración del Acta, la cual es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a la suscripción del Acta el Presidente y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 23 de junio de 2020.



Rosy Orozco Alvarado
Presidente de la Sesión Ad-Hoc



Eson. Fernando Humberto Garcés Orbe
p. KORELCORP S.A.
Secretario de la Sesión